

Quito, Abril 23 del 2.010

Señores
Presidente, Accionistas, Comisarios de ANSESA
Presente.-

Reciban un especial saludo y mis agradecimientos por asistir a esta JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Como es de vuestro conocimiento, el helicóptero Robinson R-44, estaba en poder de la unidad aeropolicial de la Policía Nacional para el patrullaje aéreo de la provincia del Guayas y eventualmente en otras regiones de la costa ecuatoriana.

Desgraciadamente en manos de la Unidad antes señalada, se fundió la máquina del helicóptero, sin que se nos reconozca el valor de la máquina su importación, lucro cesante y más gastos que esto conlleva, nuestro reclamo cayó en oídos sordos, decidiendo ceder el helicóptero a la Policía, ya que para Ansesa era imposible económicamente afrontar semejante gasto. Para esto se pidió a los Srs. Accionistas, la autorización correspondiente. Se comunicó del particular a la Dirección de Aviación Civil por asuntos legales de la matrícula.

ANSESA, se quedó sin el único activo que tenía..

A continuación se dignaran encontrar un detalle analítico de los resultados económicos del 2.009:

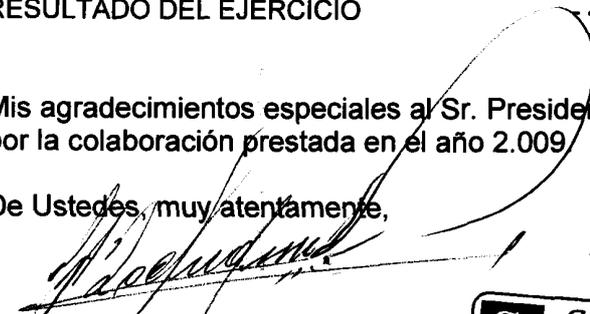
VENTAS DE SERVICIO	2.733.00
OTROS INGRESOS	0000
TOTAL DE INGRESOS	2.733.00

COSTO DE SERVICIOS	2.776.68
GASTOS ADMINIST.	0000
TOTAL EGRESOS	2.776.68

RESULTADO DEL EJERCICIO	-43.68
-------------------------	--------

Mis agradecimientos especiales al Sr. Presidente, a los Sres. Comisarios, a los por la colaboración prestada en el año 2.009

De Ustedes, muy atentamente,


LUIS ARTURO RODRÍGUEZ VACA
GERENTE GENERAL

